

# PRONUNCIAMIENTO DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN SOBRE PROCESO DE ELECCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

---

**Bogotá, septiembre 22 de 2009. MEN.** *El siguiente es el pronunciamiento hecho por la ministra de Educación Nacional, Cecilia María Vélez White; el viceministro de Educación Superior, Gabriel Burgos Mantilla; el gobernador del Cesar, Cristian Moreno Panezo; y el rector de la Universidad Popular del Cesar, Abdo Barrera, sobre el proceso de elección del nuevo rector de la Universidad:*

**Cecilia María Vélez White, ministra de Educación Nacional:** Queremos poner en conocimiento de la opinión pública lo que está pasando en la Universidad Popular del Cesar y nuestra decisión sobre cómo se debe llevar a cabo el proceso de elección.

Estamos en un proceso de elección sobre el cual tenemos dos decisiones jurídicas que estamos estudiando, en donde probablemente tengamos que tomar la decisión de volver a empezar el proceso. Sin embargo, se han venido presentando unos problemas de orden público muy complicados de amenazas a los consejeros para que se siga con el proceso actual. Las amenazas han llegado hasta sus familiares y tienen al Consejo Superior (de la Universidad) muy preocupado.

El Gobernador (del Cesar, Cristian Moreno Panezo) y el Ministerio como miembros del Consejo Superior, y acompañados del actual rector, decidimos hacer pública nuestra decisión, obviamente dentro del análisis jurídico, de llevar a cabo la elección del rector y sobre todo, de enfrentar los problemas, no solamente de la elección sino de corrupción que se han encontrado en la universidad.

Considero que esto es muy importante. Queremos que todo el proceso de elección sea transparente, así como queremos que muchas medidas se tomen en el Consejo Superior para hacer toda la información de la universidad muchos más transparente.

*Necesitamos recuperar la Universidad del Cesar, necesitamos superar toda una cantidad de problemas de corrupción que ha encontrado la Contraloría y para eso necesitamos todo el respaldo de los cesarenses en este proceso.*

**Periodista:** *¿se suspende el proceso de elección?*

**Ministra de Educación:** Tenemos en este momento dos decisiones de jueces, nosotros ya tenemos una interpretación que se discutirá en la próxima sesión del Consejo Superior y, hasta que no se discuta en ese Consejo, no podemos plantear cuál es la decisión. Pero, en cualquiera de los dos casos el Consejo actuará mayoritariamente, porque no es solamente el voto de la Gobernación y el Ministerio, sino de la mayoría de la gente del Consejo que quiere hacer una elección limpia y sobre todo, buscando que quien rija los destinos de la Universidad del Cesar esté a prueba de toda duda sobre corrupción.

Realmente tenemos un problema grave que ha descubierto la Contraloría sobre corrupción en años anteriores, que con mucha valentía hay que enfrentarlo y que el Consejo Superior mayoritariamente está en disposición de hacerlo.

**Periodista:** *¿contra quien son las amenazas?*

**Cristian Moreno Panezo, gobernador del Cesar:** fundamentalmente quiero compartir #con la Ministra y todo el acompañamiento del Gobierno Nacional- primero, la decisión que nos asiste ética y políticamente a los cesarenses de recuperar y rehacer la institucionalidad y en ese contexto la Universidad, como centro y eje de formación de sociedad desde la investigación, desde la academia y desde la extensión, nos corresponde blindarla frente a cómo y de qué manera escoger a sus autoridades y fundamentalmente a quien la oriente como rector de la universidad.

La semana anterior se presentaron una serie de hechos y circunstancias que evidencian la pretensión de algunos actores denunciados, de estar queriendo poner de presente intimidaciones contra miembros y autoridades académicas de la Universidad Popular del Cesar.

En ese sentido, con toda la Fuerza Pública, con los organismos de inteligencia, hemos organizado todo un marco de respuesta que nos permita definir e identificar a los responsables de esas acciones. Mientras tanto la instancia y la competencia del Consejo Superior debe tomar una decisión alrededor de algunas medidas y providencias judiciales que están impulsando la definición de un rector, en todo caso, derivando de la interpretación legal que hagamos hoy de fallos encontrados y contradictorios sobre este particular.

El punto de fondo es que hoy, y a partir de los hechos ocurridos la semana anterior, existe una estela de intimidaciones y de acciones de distintas estructuras que buscan protegerse, enmascararse, en fuerzas y organizaciones al margen de la ley para buscar persuadir la voluntad y la decisión de los consejeros en el ámbito de la decisión del próximo rector de la Universidad Popular del Cesar.

**Periodista:** *¿las amenazas van contra quienes participan del proceso de elección o contra quienes van a elegir al rector de la universidad?*

**Gobernador del Cesar:** Contra los miembros directivos del Consejo Superior, que son los que eligen.

**Periodista:** *¿quiénes son los candidatos, es decir, en qué está la elección?*

**Gobernador del Cesar:** En este momento la Universidad tiene un grupo de seis aspirantes. Todos, de alguna manera vinculados o asociados a la historia reciente de la universidad, algunos de ellos profesores en ejercicio.

El procedimiento estatutario establece que habiendo seis candidatos debe adelantarse un proceso de consulta interna para que cinco de ellos sean nominados y el Consejo Superior, de esos cinco, pueda escoger el nombre del rector que definitivamente quede al frente de la institución.

En ese sentido, se busca generar unos interesados en que se de la consulta y en que eventualmente se mantengan los seis, que obliga el proceso de consulta interna. Otros, que en cambio están pretendiendo que alguno pueda renunciar para que se evite la consulta interna porque los cinco quedarían habilitados y sobre esa base el Consejo Superior pueda tomar una decisión que es lo que estatutariamente está reglamentado.

**Periodista:** *¿Hay seis candidatos, tienen que haber cinco y con esos cinco se toma la decisión en el Consejo?*

**Ministra de Educación:** Si. Sin embargo, tenemos una disposición de un juez que pide al Consejo Superior detener la elección y abrir un nuevo proceso, dice que hay irregularidades

en el proceso. Esa es una decisión de un juez, pero tenemos adicionalmente otra decisión de otra juez que dice que tenemos que seguir con el proceso.

En este momento, el Consejo Superior está analizando esa decisión y, para presionar una u otra decisión, es que se están dando las amenazas en este Consejo y éste debe actuar en ley.

Lo que estamos diciendo aquí, claramente, con el respaldo del Gobernador, de las fuerzas del orden y de la mayoría del Consejo Superior, es que vamos a actuar independientemente y vamos a buscar que de ningún modo a la Universidad Popular del Cesar llegue alguien con algún manto de duda sobre su historia o sobre lo que puede haber sido comportamientos, que no están a la altura de lo que necesitamos, de un rector de esta universidad, sobre todo en un momento en el que hay que enfrentar muchos problemas de corrupción que se dieron en el pasado, que de hecho se han denunciado y que los ha establecido la Contraloría.

**Periodista:** *¿se va a parar el proceso?*

**Ministra de Educación:** En este momento hay distintas interpretaciones. Tenemos dos decisiones de unos jueces, hay unos que dicen que es una la que se debe aplicar y hay otros que dicen que es otra la que se debe aplicar, y es el Consejo Directivo el que decidirá cual es la opción que va a tomar en próxima ocasión. En más o menos en una semana y media o en dos semanas está tomando esa determinación el Consejo, se están haciendo las consultas jurídicas necesarias.

**Periodista:** *¿cómo han llegado esas amenazas, cómo las están haciendo?*

**Abdo Barrera, rector Universidad Popular del Cesar:** Las amenazas han llegado por diferentes medios. Inicialmente a través de un tercero se nos hizo saber que dos consejeros iban a ser retirados del seno del Consejo Superior, al principio no se le prestó atención. Posteriormente se comentó que iban a ser violentados los vehículos para incluirle algunos objetos prohibidos para que las autoridades los judicializarán y como prueba de ello en el Consejo Superior realizado el día martes en las instalaciones de la Universidad, se instaló un artefacto explosivo en el vehículo de uno de los consejeros, lo que provocó la terminación anticipada del Consejo Superior.

Posteriormente, el día jueves, estando en presencia de los miembros del Consejo Superior, recibimos una llamada en donde habían amenazado a la esposa de uno de los miembros del Consejo Superior en donde se le ordenaba que se retirara si no quería que su vida peligrara.

Esas han sido las amenazas al interior de la Universidad por fuerzas oscuras que quieren enlodar y quieren interferir el proceso de designación de rector.

**Periodista:** *¿quiénes estarían detrás de la amenazas?*

**Rector Universidad Popular del Cesar:** No tenemos identificado quienes son, sólo sabemos que son fuerzas al margen de la ley que quieren presionar por la fuerza de las armas.

**Periodista:** *¿cuál es la intención de ellos para presionar a alguno de los candidatos, para echar por la borda este proceso, qué es lo que buscan?*

**Rector Universidad Popular del Cesar:** Lo que buscan es poner un rector de los que me imagino, que está inscrito, porque ellos presionan para que se dé la designación lo más rápido posible y que algunos consejeros estén al servicio de esa designación.

**Periodista:** *¿tienen algún plazo para hacer esa elección o hasta cuándo se pueda hacer?*

**Rector Universidad Popular del Cesar:** El Juez Cuarto ordena que el proceso se reanude lo más rápido posible. El Juez Sexto ordenó reabrir el proceso nuevamente con inscripciones nuevas y da un plazo hasta el 1 de noviembre para la elaboración del cronograma de consulta para la reforma del estatuto general, porque considera que hay algunas irregularidades en algunos requisitos que exige el estatuto general y da un plazo máximo del 15 de marzo para la designación. Plazo que puede ser antes de esa fecha, no necesariamente tiene que ser el 15 de marzo.

**Periodista:** *¿se han presentado casos similares en años anteriores?*

**Rector Universidad Popular del Cesar:** Sí. Hay antecedentes en el proceso anterior, pues hubo alguna serie de presiones y eso fue conocido por toda la opinión pública.

**Periodista:** en la Universidad Industrial de Santander también ocurrió algo similar con la elección de rector, con protestas de estudiantes y mención de grupos infiltrados; esta situación, en diferentes universidades a nivel nacional, ustedes en algunas ocasiones han hablado de infiltraciones de grupos ilegales o guerrilla#

**Ministra de Educación:** Si, pero el caso de la UIS fue muy distinto. Había un respaldo unánime del Consejo Superior para la designación del rector, sobre quien había unas denuncias que ya fueron totalmente aclaradas, inclusive por la Policía. Se le acusó de tener algunos nexos con grupos no legales, esto fue aclarado por la Policía con investigación previa y hasta aquí llego. Hubo algunas protestas de algunos que no les interesaban, pero no hubo presión específica sobre el Consejo Superior.

Este es un caso muy complicado porque en la Universidad Popular del Cesar y en otras universidades se han dado presiones y sobre todo, siempre se ha buscado tumbar los procesos de elección para generar mucha inestabilidad en la universidad. Pero un caso de amenazas en los consejeros es uno de los más complicados que hemos afrontado.

Yo había hablado en anteriores ocasiones sobre presiones políticas para los nombramientos, pero en este caso no se trata de presiones políticas sino de amenazas sobre los consejeros. Por eso, consideramos que hay que rodear a las autoridades competentes de la Universidad para que puedan hacer una elección libre y que de ninguna manera esté presionada por ningún tipo de amenaza y sobre todo darle la seguridad a esos consejeros de que los vamos a defender.

El Gobernador y las autoridades del Cesar van a poner todo lo que esté a su alcance para garantizar que ellos puedan tomar las decisiones libremente y no coaccionadas por las amenazas.

**Periodista:** *¿esas amenazas buscan que alguno de los seis candidatos quede como rector?*

**Ministra de Educación:** No tenemos los nombres propios, pero primero lo que están tratando es que la decisión se haga sobre los candidatos que están, y probablemente, con posterioridad, que sea sobre uno específico. Pero en este momento la presión va para que definitivamente se haga sobre los candidatos que están.

**Periodista:** *¿Viceministro usted hace parte del Consejo?*

**Gabriel Burgos Mantilla, viceministro de Educación Superior:** No, asiste Eva Janette Prada, directora de Calidad del Viceministerio de Educación Superior, como delegada de la

Ministra.

**Periodista:** *¿ella ha sido amenazada?*

**Viceministro de Educación Superior:** No. Las amenazas han venido contra otros miembros del Consejo, no contra la representante de la Ministra.

**Periodista:** *¿los miembros del Consejo amenazados cómo están ahora, con que condiciones de seguridad cuentan?*

**Ministra de Educación:** Estamos en eso. Las últimas amenazas fueron de hace muy poco, se ha puesto mayor seguridad en la Universidad y se pondrá seguridad individual a los miembros que han sido amenazados.

**Periodista:** *¿cuántos son?*

**Ministra de Educación:** Son dos. Son nueve los representantes y hay dos que han sido amenazados.

**Periodista:** *¿quiénes son?*

**Ministra de Educación:** Creo que es mejor no hacer público esto, porque obviamente centramos toda la atención en estos consejeros, pero son dos de los consejeros de la Universidad.

(Fin/OAC)